U.O.C. N° 2812 /2021

Asunción, 13 de agosto de 2021.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el ***"LLAMADO MOPC N° 61/2021 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS DEL MOPC- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA- ID N° 400.651".-***

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.
- Dictamen de Precios
- Constancia Plurianualidad.
- Constancia de Ad Referéndum
- Anexo 1 al PBC.

Sin otro tema en particular, lo saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Srta. Liney Romina Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO GIMENEZ
U.O.C. M.O.P.C.